



## H. CONCEJO MUNICIPAL DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES JAL.

Jilotlán de los Dolores. Jal. 29 de Diciembre de 2021  
No. Oficio. 122/HM/CONCEJO 2021-2024  
ASUNTO: Respuesta a la solicitud de información

**C.CARLOS ALONSO MENDOZA LICEA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
MUNICIPIO DE JILOTLAN DE LOS DOLORES, JAL.  
PRESENTE:**

El que suscribe Huber Ortega Padilla, Presidente Concejal de Jilotlán de los Dolores, por este conducto aprovecho el medio para dar contestación al oficio 120/UTIL/ADMIN/2021-2024 hago de su conocimiento que hasta el mes de diciembre de 2021, no existe deuda pública en el municipio.

Sin otro particular por el momento, agradezco la atención brindada a la presente y quedo de usted a sus órdenes.

ATENTAMENTE

*Huber O.P.*

**C. HUBER ORTEGA PADILLA  
CONCEJAL PRESIDENTE DEL MUNICIPIO JILOTLÁN DE LOS DOLORES**



C.c.p.Archivo